



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 21 de febrero de 2017	No. 26
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 22 de febrero de 2017.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Partido Verde Ecologista

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 22 de febrero de 2017.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta número 28, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 15 de febrero del presente año.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Ayuntamiento de Jiménez, remitiendo Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, del citado municipio.
- Del Ayuntamiento de Miquihuana, remitiendo Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, del citado municipio.
- Del Ayuntamiento de Victoria, remitiendo el Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta, al 31 de enero del año en curso, del citado Municipio.
- De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos locales de las entidades federativas, a promover la incorporación de partidas específicas en materia de cambio climático dentro de los presupuestos de egresos de cada entidad, que sean aprobados a partir del siguiente ejercicio fiscal.
- De la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, remitiendo Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a los congresos de las entidades federativas, para que tomen en consideración lo previsto en el Código Penal Federal, en materia de tipificación del delito de feminicidio y, en su

caso, realicen las reformas que consideren pertinentes a sus legislaciones locales.

- De la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas locales para que analicen la conveniencia de establecer un Programa Especial para la Atención de Ciudades Heroicas; así mismo, convoquen a los alcaldes y cronistas de las ciudades heroicas reconocidas por las legislaturas de los estados, para la formación de Red Nacional de Ciudades Heroicas de México.
- De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a los congresos locales a que formen parte de la celebración de un Pacto Nacional por la Integridad, para fortalecer los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, relacionados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno.
- De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, remitiendo Punto de Acuerdo por medio del cual se exhorta a las legislaturas locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hayan llamadas falsas a los servicios de emergencia.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los principios de división de poderes y ámbito de competencia que rigen el Sistema Federal, exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, para que en coordinación con las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América, se tomen las previsiones necesarias para salvaguardar

la integridad de todas las personas de nacionalidad mexicana y, de manera particular, la integridad y derechos de hombres, mujeres, niños y adultos mayores que eventualmente sean repatriados a México, por los cruces fronterizos del Estado de Tamaulipas. Así mismo para que estas acciones se realicen en vinculación y con el apoyo de las autoridades competentes del Gobierno del Estado.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los principios de división de poderes y ámbito de competencias que rigen el sistema federal, exhorta al Ejecutivo Federal a través de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Economía y de Hacienda y Crédito Público, para que defiendan los intereses del gobierno mexicano y en concreto del Estado de Tamaulipas, en relación a la inminente propuesta de renegociación y/o cancelación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar diversos bienes inmuebles, a favor del "Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales" (INDAABIN), para la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo. (relativo a la donación de dos bienes inmuebles, derivado de iniciativa promovida en la actual Legislatura)
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar diversos bienes inmuebles, a favor del "Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales" (INDAABIN), para la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo. (relativo a la donación de diversos bienes inmuebles, derivado de iniciativa promovida en la LXII-Legislatura).

Reunión de Comisiones

Martes 21 de febrero de 2017

➤ **Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.**

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas un contrato de donación, a favor del Instituto de la Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para la construcción de la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo, respecto a diversas bienes inmuebles propiedad de su Hacienda Pública Municipal.

(EXP-LXII-911 Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tam.)

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación, mediante un contrato, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de diversos bienes inmuebles municipales a favor del "Instituto de la Administración y Avalúos de Bienes Nacionales" (INDAABIN), para la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo, respecto a diversos bienes inmuebles propiedad de la Hacienda Pública Municipal.

(EXP-LXIII-150 Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tam.).

Hora: 11:30 horas.

➤ **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**

Sala de Comisiones "Revolución"

Asunto: Inicio de revisión de Informes de Resultados y dictámenes sobre Cuentas Públicas.

Hora: 14:00 horas.

➤ **Comisión de Juventud.**

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: Análisis por parte de los integrantes de la Comisión de Juventud, de una propuesta de reforma al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, y ver su futura presentación al Pleno Legislativo.

Hora: 14:00 horas.

➤ **Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Analizar lo estipulado en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y su impacto en la legislación estatal.

Hora: 15:00 horas.

Miércoles 22 de febrero de 2017

➤ **Comisión de Estudios Legislativos.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: 1. Iniciativa de Decreto que reforma los párrafos 1 y 6; adiciona un párrafo 2 y un inciso b), recorriendo el contenido de los incisos y párrafos subsecuentes del artículo 69 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

(EXP-LXII-575 GP-PRI LXII LEGISLATURA)

2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 18 fracción XI y 20 fracciones VII de la Ley para la Promoción de Valores y la Cultura de Legalidad del Estado de Tamaulipas, con el propósito de fortalecer la promoción de los valores y la cultura de legalidad.

(EXP-LXII-1024 Dip. Heriberto Ruiz Tijerina LXII Legislatura)

Hora: 9:00 horas.

➤ **Comisión de Bienestar Social.**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, respetuosamente, exhorta al Delegado Estatal de PROSPERA, Programa de Inclusión Social en la Entidad.

(EXP-LXIII-148 GP-PAN LXIII LEGISLATURA)

Hora: 10:00 horas.

➤ **Comisiones de Puntos Constitucionales; Cultura**

Sala de Comisiones “Independencia”

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VIII y IX, y se adiciona la fracción X, al artículo 17, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

(EXP-LXIII-120 GP-PRI LXIII LEGISLATURA)

Hora: 11:00 horas.